



En Fortín, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las ocho horas treinta minutos del día veintidós de mayo del año dos mil veintitrés, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 28, 29, 30 y 70, 32, 36, fracción I de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en correlación con los numerales 1, 2, 4, 5 fracción II, 8, 24 al 32 de la Ley Estatal de Participación Ciudadana y Gobierno Abierto nos encontramos reunidos en la Sala de Cabildos, ubicado en la planta alta del Palacio Municipal del Ayuntamiento de Fortín, Veracruz, ubicado en avenida tres entre calles uno y tres, sin número, colonia centro de esta ciudad, con la finalidad de celebrar sesión abierta de Cabildo, al tenor del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- Primero.** - Lista de asistencia y declaración de quórum legal para sesionar. -----
- Segundo.** - Lectura y aprobación del orden del día. -----
- Tercero.** - Presentación de Temas Inscritos: Iniciativas comunitarias para el rescate y aprovechamiento de espacios verdes. -----
- Cuarto.** - Clausura de los Trabajos de la Sesión -----

PRIMERO. - LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR. -----

En uso de la voz el C. Lic. Gerardo Rosales Victoria, Presidente Municipal, de conformidad con los artículos 28, 29, 30, 32, 36 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave en correlación con los numerales 24, 25, 31 y 32 de la Ley Estatal de Participación Ciudadana y Gobierno Abierto, solicita al ciudadano Secretario del Ayuntamiento Lic. Osmar Eduardo Martínez Vásquez, que proceda por favor, a pasar lista de asistencia, y en su caso a declarar quórum legal para sesionar.-----

Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento pasa lista de asistencia y da cuenta que se encuentran presentes los C.C. Gerardo Rosales Victoria, Presidente Municipal; Elisabeth Navarro Ginéz, Síndica Única; Orlando Rosas Sánchez, Regidor Primero; Ixchel Zitlally Espiritu Apolinar, Regidora Segunda; Guadalupe Tepepa García, Regidora Tercera; Juan Carlos Santiago Sánchez, Regidor Cuarto; José Pablo Espinosa García, Regidor Quinto, por lo que se declara quórum legal para sesionar, y los acuerdos tendrán validez. -----



SEGUNDO. - LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. - - - -

En uso de la voz el C. Lic. Gerardo Rosales Victoria, Presidente Municipal declara aperturada la Sesión de Cabildo Abierto. - - - - -

Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento de Fortín, Veracruz, expone que se encuentra a su consideración el orden del día, previamente distribuido entre los miembros del H. Ayuntamiento, por lo que se les pide que, en votación económica, manifiesten si están a favor de la aprobación del segundo punto del orden del día, levantando la mano. - - - - -

ACUERDO. - Se aprueba por unanimidad de votos, el orden del día. Cúmplase. - - - - -

TERCERO. - PRESENTACIÓN DE TEMAS INSCRITOS: INICIATIVAS COMUNITARIAS PARA EL RESCATE Y APROVECHAMIENTO DE ESPACIOS VERDES. - - - - -

En uso de la voz el C. Lic. Gerardo Rosales Victoria, expone al Pleno del Ayuntamiento que de conformidad con el artículo 8, primer párrafo de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, donde a la letra se establece: "**Los habitantes del Estado tienen derecho a vivir y crecer en un ambiente saludable, ecológicamente equilibrado y sustentable, para su bienestar y desarrollo humano**", este H. Ayuntamiento, incentiva la participación ciudadana buscando conocer iniciativas ciudadanas a las cuales unirse dentro de lo establecido en ley, las cuales tendrán por objeto coordinar, proponer y formular estrategias y acciones para la búsqueda rescate y aprovechamiento de entornos y comunidades saludables. Concluye solicitando al Colegiado autorice el uso de la voz a la ciudadanía que respondió a la convocatoria realizada, esto, aceptada esta por unanimidad se da en el siguiente orden:

Ponentes Inscritos. Cecilia Rábago, promotora turística Metlactones; Jesús Fernández Perroni, promotor de acciones para el rescate de la Barranca del Metlac: quienes acompañados de veintiún ciudadanos y ciudadanas más, expusieron su interés en **iniciar la construcción de una agenda pública para la recuperación del patrimonio ferrocarrilero y su implementación como parque lineal**, dentro de estos se abordan los siguientes: - - - - -

Fortalecer la participación ciudadana; inducir la construcción de capital social; apoyar la gestión comunitaria; vía verde en siete mil metros de tramo de la huella de las vías y ciento noventa mil metros cuadrados del



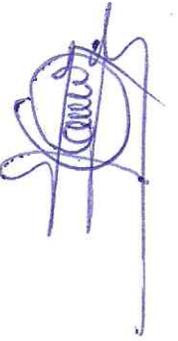
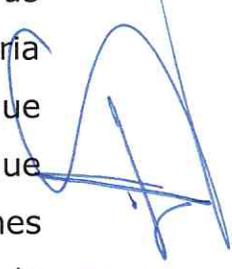
espacio del patrimonio ferroviario (siete kilómetros del que pueden desprenderse: senderos, andadores inclusivos, ecoturismo, aero turismo y desarrollo social sustentable; diecinueve hectáreas del emblemático ferrocarril), *ser juntos, gobierno, academia y sociedad la diferencia, para que a partir de la declaratoria de zona de monumentos históricos del Metlac, darle vida, implementando el Parque Lineal.* Con esto cierran la proyección realizada y la totalidad de veinticuatro personas que acudieron a la sesión, exponen un total de 150 propuestas, mismas que vislumbran puedan desarrollarse en el mencionado parque: *tirollesa, senderos del café, cabañas, floricultura, recoveco de plantas medicinales, entre otras más.* El C. Presidente Municipal Constitucional Gerardo Rosales Victoria menciona que las mismas son interesantes; sin embargo, tienen que plasmarse en un orden, buscar la realización de un procedimiento que permitir obtener resultados y sentar bases para que las generaciones futuras trabajen, a la par que exijan el cumplimiento que permita la preservación de nuestro entorno natural, esto, tomando en cuenta a todas las partes legalmente responsables de dicho espacio con la finalidad de generar una coordinación en plena observancia de la ley. Concluye la participación ciudadana y retoma el uso de la voz el Presidente Municipal solicitando al Secretario continúe con el desarrollo de la sesión. - - - - -

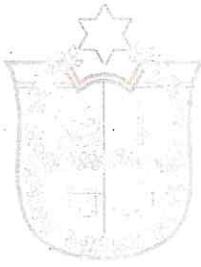
Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento, expone al Pleno del Ayuntamiento como a los asistentes a la sesión, que hecho de su conocimiento el anterior, solicita se sirvan manifestar levantando la mano los que estén por la afirmativa de aprobar la realización de esta sesión de cabildo abierto y retomar propuestas hechas por los ciudadanos. - - - - -

ACUERDO. Se aprueba por unanimidad de votos el cumplimiento de las obligaciones contenidas en la Ley Estatal de Participación Ciudadana y Gobierno Abierto. Comuníquese y cúmplase. - - - - -

CUARTO. - CLAUSURA DE LOS TRABAJOS DE LA SESIÓN. - - - - -

Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento da cuenta al Presidente Municipal y a los integrantes del Cabildo, que se agotaron los puntos del orden del día, por lo que, siendo las diez horas con cuarenta y ocho minutos del día de la fecha, el Presidente Constitucional, declara formalmente clausurados los trabajos de esta sesión abierta de cabildo, solicitando sea publicado este legajo de conformidad con las leyes de la materia y de Transparencia y Acceso a la Información Pública,





procediendo finalmente a su firma y ratificación para constancia todos los que en ella intervinieron. **Conste.** - - - - -



H. Ayuntamiento Constitucional
de Fortín, Ver. 2022 - 2025
PRESIDENCIA

C. LIC. GERARDO ROSALES
VICTORIA
PRESIDENTE MUNICIPAL



C. ELISABETH NAVARRO GINEZ
SINDICA ÚNICA
H. Ayuntamiento Constitucional
de Fortín, Ver. 2022 - 2025
SINDICATURA



H. Ayuntamiento Constitucional
de Fortín, Ver. 2022 - 2025
REGIDURÍA PRIMERA

C. G. ORLANDO ROSAS
SÁNCHEZ
REGIDOR PRIMERO



H. Ayuntamiento Constitucional
de Fortín, Ver. 2022 - 2025
REGIDURÍA SEGUNDA

C. IXCHEL ZITLALLY ESPIRITU
APOLINAR
REGIDORA SEGUNDA

C. LIC. GUADALUPE TEPEPA
GARCÍA
REGIDORA TERCERA



H. Ayuntamiento Constitucional
de Fortín, Ver. 2022 - 2025
REGIDURÍA CUARTA

C. MTRO. JUAN CARLOS
SANTIAGO SANCHEZ
REGIDOR CUARTO



H. Ayuntamiento Constitucional
de Fortín, Ver. 2022 - 2025
C. JOSÉ PABLO ESPINOSA GARCÍA
REGIDOR QUINTO

LIC. OSMAR EDUARDO MARTÍNEZ VÁSQUEZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

H. Ayuntamiento Constitucional
de Fortín, Ver. 2022 - 2025
SECRETARIO